

¿Y NUESTROS ARCOS?

Kajkoj Máximo Ba Tiul¹

***“Revolucionario es el que emancipa,
es el que rompe las cadenas
físicas del corazón y de la mente (Petro)”***

Si algo está claro, que, para el sistema capitalista, los pueblos originarios serán siempre el enemigo a vencer. Desde el momento que Cristóbal Colón llegó a estas tierras, cuando comunicó a los reyes y a la iglesia que en estos territorios había tierras, riqueza, montañas, biodiversidad y “personas humildes que no tienen nada que envidiarle a Europa” porque lo tenían todo, atrajo la codicia, la avaricia y ambición de los occidentales, que hasta se peleaban por venir a estas tierras, para expandir los imperios de occidente y “atraer a los indios al cristianismo y al catolicismo” con la excusa de que no éramos humanos, y permitió a los colonizadores tener la facultad de esclavizar, explotar y expoliar los territorios indígenas cometiendo actos de genocidio.

Los pueblos originarios, nuestros ancestros y ancestras, como hemos afirmado innumerables veces, no fueron actores pasivos y durante muchos años enfrentaron fuertemente a este grupo de genocidas. De ahí el texto del Popol Wuj, que nos comparte Aj Ch’ok **“¡Armémonos de arcos, de escudos! ¿Acaso no somos muchos? ¡Que no quede ni uno ni dos de ellos!**². Esto tuvo más sentido, cuando pueblos enteros se enfrentaron por todos lados a los extranjeros para defender sus tierras y territorios. Por esa rebeldía que demostraron nuestros abuelos y nuestras abuelas, el extranjero, el kaxlan, el blanco; instauró medidas coercitivas y punibles que llegaban hasta la muerte. El miedo, la tortura, desmembramiento, cárcel, trabajo forzado, el destierro, como algunas sentencias. El kaxlan dividió y aprovechó nuestras diferencias, sembrando el odio, como entre K’iche’ y Kaqchikeles, Mam y K’iche’, K’iche’ y Tzutuhil, Ch’ol y Q’eqchi. La represión, el miedo y la muerte provocaron, diferentes formas de resistencia, diferentes estrategias de sobrevivencia y que nos tiene vivos hasta ahora.

El poder blanco/colonial; seguir sometiendo a los pueblos, crearon diferentes formas jurídicas, como: las Leyes de Indias, las Reales Audiencias (Santo Domingo, México, Panamá, Guatemala, Lima, Guadalajara, Santa Fe de Bogotá, Quito, Charcas y Chile), Audiencia de los Confines, Consejo de Indias, los Oidores, otras autoridades judiciales, el cabildo. Las sentencias eran; pecuniaria, argollas, picota, azotes o azotes con cárcel. Utilizados en su mayoría en contra de miembros de pueblos originarios, quienes se rebelaban.

¹ Maya Poqomchi, antropólogo, filósofo y teólogo, investigador.

² Qué erróneamente se ha tergiversado cómo: “Que todos se levanten, que nadie se quede atrás, que no seamos ni uno ni dos de nosotros, sino todos”, está es la imaginación de los escritores no miembros de pueblos originarios.

En cambio, los pueblos, se movilizaban, se levantaban, se insurreccionaban, se emancipaban. Como los K'iche' de Nahualá, los Q'eqchi de la región de Tu'kur³. El poder colonial sostenido por el racismo, para detener los procesos de liberación y resistencia de los pueblos, utiliza la coerción y el castigo, para acallar las voces y someterlos, jugando un papel importante la iglesia, al considerarnos sin "alma" y que carecíamos de "inteligencia". Se recurrió a la cárcel y al bautismo.

El poder militar fue fundamental, para controlar los brotes de resistencia de los pueblos y aplicar la norma. Así, como un sistema de justicia que tenía que estar a favor del poder colonial. De esta manera, en todo el territorio, encontramos experiencias de ancestros y ancestras que fueron ajusticiadas, por no obedecer al poder colonial, como hasta hoy, de tal suerte, que estamos sometidos por un poder colonial continuado, que ha dejado huellas y cicatrices duras no solo en nuestros cuerpos, mentes y corazones, sino en nuestros territorios como colectividades.

Salvajes, no hijos de dios, violentos, rebeldes, sin educación, desobedientes, sabotadores, usurpadores, ladrones y ahora terrorista, son sinónimos. Por esos delitos, fueron asesinados: Kaji Imox, Belejeb' K'at, Belejeb' Tz'i, Kaib'il B'alam, Oxib' Kej, Lukas Akiral, Atanasio Tzul, Felipa Soc, Tupak Amaru, Tupak Katari, Bartolina Sisa, el pueblo Ch'ol, Lautaro, Daquilema, las autoridades Ixiles, las masacres en Guatemala y ahora líderes que dirigieron la defensa de la democracia en 2023. Así lo hace Millei en Argentina contra el Pueblo Mapuche, Noboa contra los pueblos originarios de Ecuador, en Chile encarcelamiento de líderes Mapuches, en México el crimen organizado y la imposición del tren maya por parte del Estado.

Defender la democracia, el Estado de Derecho, nuestros territorios, nuestras tierras y la vida en general y no solo la nuestra sino la de todos y todas, para el poder oligárquico colonial, significa ser terrorista, cuando en realidad su Estado es el símbolo más claro de terrorismo, porque a partir de su institucionalidad, provoca miedo y terror, controla a sus ciudadanos por medio de violencia y el odio, de ahí la idea de "la ley y el orden".

Esta oligarquía-criolla, rancia y cobarde, si, porque tiran la piedra y esconden la mano, como hoy lo hacen el CACIF, AGEXPORT, ACDEPRO, GUATEMALA INMORTAL, FUNDATERROR, FUNDESA, al sostener en sus brazos, como si fuera sus "niña mimada", al estilo de la mujer de "Chucky, junto a los narcos, militares genocidas, contratistas, religiosos cachurecos, a la fiscal general, a quien llegará el momento, cuando ya no les sirva, la entregaran o la someterán, pero mientras tanto, ponen en peligro la vida de todos y todas.

La situación del país y la captura de Pacheco y Batz, no se debe analizar de manera aislada de todo lo que pasa en Guatemala, la región y el mundo. El regreso del fascismo o la extrema derecha, es un fenómeno complejo, que podemos compararlo

³ El territorio de Alta Verapaz y que algunos líderes y movimientos de la región del norte de Guatemala, reconocen como "Tezulutlán", antes de la llegada de los dominicos se llamó "Xsutam Laj Tu'kur" y como tal hay que reivindicarlo y no como Tezulutlán.

con una serpiente que se niega a morir y porque no hemos tenido la capacidad de quitarle la cola y peor aún la cabeza. La persecución jurídica en contra de los pueblos originarios, habrá que enfrentarlo desde el conjunto de campos: político, jurídico, social, económico, religioso, cultural, familiar (Dussel; 2006) y desde el conjunto de grupos diferentes y no iguales. Aquí es donde nace la idea, que la única forma de enfrentarlo, es construyendo un "Frente de Frentes" y no una simple alianza entre organizaciones sociales y un equipo de llamadas "autoridades", que más parecen, un colegio "cardenalicio", sin pueblo.